

PARRAL, Agosto 10 del 2011.-

DECRETO EXENTO N° 3685 /

**VISTOS:**

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 858, de fecha 28.12.2010 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-79-L111 "CONSTRUCCION CIERROS PERIMETRALES EN SALA CUNA PASITOS."
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que según evaluación de las ofertas, el oferente al proceso, "CONSTRUCCION CIERROS PERIMETRALES EN SALA CUNA PASITOS DE ACUERDO A BASES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTACION ADJUNTA." proveedor Sr. ESTEBAN ORTEGA VASQUEZ, Rut: 12.118.757-4 cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

**DECRETO:**

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública N° 2595-79-L111 "CONSTRUCCION CIERROS PERIMETRALES EN SALA CUNA PASITOS DE ACUERDO A BASES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTACION ADJUNTA.", al proveedor ESTEBAN ORTEGA VASQUEZ, Rut: 12.118.757-4, por un Monto Total de \$ 2.082.500.- (Impuesto Incluido).

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al Ítem 114.05.21.002 "SALA CUNA LOS TULIPANES I Y II", fondos en administración año 2011.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PARRAL



*Israel Urrutia Escobar*  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL



*[Signature]*  
DIRECTOR DEPARTAMENTO

IUE/ARC/EOU/ljc.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Finanzas
- Coordinación Salas Cunas